

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021



Siendo las 4:00 p.m. del día 28 de junio de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, vicerrector académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, vicerrectora de investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León, Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostroza; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general de administración; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez y Representante del SUTUNA: Sra. Luisa Elizabeth Chiotti Valverde; No justificó su inasistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza. Asistieron como invitadas: las abogadas Patricia Estela Bejar Luque, jefa de la Oficina de Asesoría Legal y Susana Elizabeth Pérez Roca Reyes, asesora del Rectorado.

(9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, secretario general de la UNALM.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de grado de bachiller elevados por las Facultades de Agronomía, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Agronomía, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ciencias - Agronomía		
1	Gastello Romero, Nicolas Antonio	180-FA-2021
2	Jara Atauje, Wendy de los Angeles	180-FA-2021
3	Jhoncon Yague, Oscar Yoshiharu	180-FA-2021
4	Luna Luna, Mary Cruz	180-FA-2021
5	Montalvo Vega Centeno, Melissa Rosaluz	180-FA-2021
6	Perez Pinto, Marjuri Adriana	180-FA-2021
7	Sacramento Lorenzo, Ronald Christian César	180-FA-2021
8	Vergara Gutierrez, Jonattan Aaron	180-FA-2021
9	Zuñiga Huertas, Alexis Pool	180-FA-2021
Ciencias - Estadística Informática		
1	Callalli Jimenez, Maura Elena	136-2021/CF-FEP



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021

Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial		
1	Cruz Aguilar, Marcia Graciela	134-2021/CF-FEP
2	Santiago Mariaca, Rocio Gabriela	107-2021/CF-FEP
Ciencias – Industrias Alimentarias		
1	Chipa Callañaupa, César Eduardo	183-2021/FIAL
2	Jorge Ancco, Ingrid Estefani	183-2021/FIAL
3	Magallanes Chauca, María Cristina	183-2021/FIAL
4	Meléndez Gamarra, Alejandro	183-2021/FIAL
5	Oré Rojas, Patricia del Pilar	183-2021/FIAL
6	Rivera Unocc, Lidia	183-2021/FIAL
7	Venegas Pastor, Maria Elizabeth	183-2021/FIAL
Ciencias – Ingeniería Agrícola		
1	Rivera Barboza, Bryan Mijail	084-2021/FIA

II. Títulos Profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Industrias Alimentarias, e Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Industrias Alimentarias, e Ingeniería Agrícola.

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ingeniera Agrónoma		
1	Morales Manrique, María Fernanda	N°019 - FA - 2021
2	Trujillo Zambrano, Angie Sibel	N°019 - FA - 2021
3	Vargas Cjahuá, Yesenia Sofia	N°019 - FA - 2021
Biólogo		
1	Lara Zuñiga, JorgeLuis	233-2021/FC-UNALM
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Romaní Morón, María Julia	184-2021/FIAL
Ingeniero Agrícola		
1	Rodriguez Mamani, John David	085-2021/FIA

2. Trabajo de Suficiencia Profesional.

El rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevado por la Facultad de Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente título profesional, ratificando la resolución emitida por la Facultad de Ingeniería Agrícola.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021



Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ingeniero Agrícola		
1	Cardenas Rodriguez, Cesar Enrique	No. 086-21/FIA

3. Trabajo Académico.

El rector puso a consideración del pleno el expediente de título profesional, por la modalidad de trabajo académico, elevado por la Facultad de Pesquería.

El Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumple con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir el siguiente título profesional, ratificando las resolución emitida por la Facultad de Pesquería.

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ingeniero Pesquero		
1	Olivos Carmona, Patricia Carolina	N° 024-21/Fa.Pe.

III. Grados de Maestro.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Maestro elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (9 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Maestro "Magister Scientiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Acuicultura		
1	Gálvez Escudero, Marie Anne	EPG N° 243/2021
Agronegocios		
1	Segura Peña, Jaime Ildefonso	EPG N° 244/2021
Mejoramiento Genético de Plantas		
1	Mendoza Juarez, Grover Fraire	EPG N° 245/2021

IV. El rector puso a consideración del pleno la rectificación de la Resolución N° 0348-2020-CU-UNALM, de fecha 23 de diciembre de 2020, por error de digitación, en el extremo siguiente:

DICE: ... el 11 de diciembre de 2008

DEBE DECIR: ... el 10 de diciembre de 2008

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), rectificar la Resolución N° 0348-2020-CU-UNALM, en el extremo siguiente:

DICE: ... el 11 de diciembre de 2008

DEBE DECIR: ... el 10 de diciembre de 2008

V. El rector puso a consideración del pleno la comunicación C21-0262/FIA, de fecha 28 de junio de 2021, de la Comisión Especial conformada mediante Resolución N° 0143-2021-CU-UNALM, para evaluar las solicitudes presentadas por alumnos que se encuentran en situación de separados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, mediante la cual elevan al Consejo Universitario su Dictamen, en el cual concluyen:



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021

- i. Aceptar las solicitudes de reincorporación de los siguientes alumnos separados por razones académicas:
 1. Alca Arzapalo, Andrés Alejandro 20161331 Zootecnia 2019-II
 2. Ames Guillén, Emery Yamelly 20130001 Agronomía 2020-I
 3. Ayquipa Ccochachi, Anthony Wilfredo 20141145 Economía y Planificación 2019-I
 4. Cárdenas Ruiz, Marisol 20141245 Zootecnia 2019-II
 5. Castañeda Tintaya, Lesly Raisa 20130219 Economía y Planificación 2019-I
 6. Farfan Alvizuri, Yudit Anais 20150202 Economía y Planificación 2020-I
 7. Mori Mojalott, Pablo David 20121128 Economía y Planificación 2019-I
 8. Rojas Huamán, Rossibel Tatiana 20160319 Ingeniería Agrícola 2019-II

- ii. Denegar las solicitudes de reincorporación de los siguientes alumnos separados por razones académicas:
 1. Guzmán Leuyacc, Yosselin Maritza 20140053 Agronomía 2020-II
 2. Villanueva Laime, Klein Reud 20030933 Economía y Planificación 2019-II

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen de la Comisión Especial que obra en el Acta N° 05, de fecha 23 de junio de 2021 en el extremo de aceptar las solicitudes de reincorporación de los siguientes alumnos separados por razones académicas:

N°	Apellidos y nombres	Código de matrícula	Facultad	Ciclo separado
1	Alca Arzapalo, Andrés Alejandro	20161331	Zootecnia	2019-II
2	Ames Guillén, Emery Yamelly	20130001	Agronomía	2020-I
3	Ayquipa Ccochachi, Anthony Wilfredo	20141145	Economía y Planificación	2019-I
4	Cárdenas Ruiz, Marisol	20141245	Zootecnia	2019-II
5	Castañeda Tintaya, Lesly Raisa	20130219	Economía y Planificación	2019-I
6	Farfan Alvizuri, Yudit Anais	20150202	Economía y Planificación	2020-I
7	Mori Mojalott, Pablo David	20121128	Economía y Planificación	2019-I
8	Rojas Huamán, Rossibel Tatiana	20160319	Ingeniería Agrícola	2019-II

Los representantes estudiantiles del Tercio Estudiantil ante el Consejo Universitario presentaron un pedido indicando que el Sr. Klein Reud Villanueva Laime y la Srta. Maritza Guzman Leuyacc tienen el sustento suficiente para ser reconsiderados en su reincorporación a la universidad; además están comprometidos a aprovechar esta oportunidad y ambos han superado sus dificultades. En el caso del Sr. Klein Reud Villanueva Laime, cuenta con un mejor sustento económico y la Srta. Maritza Guzman Leuyacc, demuestra una mejora en su situación emocional y organización personal.

Asimismo, el representante estudiantil Darwin Esteban Yachachin Hinostrero pidió que se conforme una nueva comisión para ver los casos de alumnos en situación de separados de la universidad de los años 2019 hacia atrás.

Al respecto, el rector indicó que para conformar una nueva comisión para ver los otros casos de alumnos separados de la UNALM antes del año 2020 tendría que hacerse el pedido en una sesión ordinaria de Consejo Universitario.

La abogada Patricia E. Bejar Luque, jefa de la Oficina de Asesoría Legal manifestó con respecto a estos dos alumnos, a quienes la comisión denegó su reincorporación, que de

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021



acuerdo a un derecho graciable que está considerado dentro de la Ley del Procedimiento Administrativo General es que se reconduce los procedimientos en favor del administrado para que también la decisión final de las pretensiones tengan en cuenta los derechos y que ningún interés sea afectado. Por lo tanto, se recomienda que no se haga una reconsideración total sino solo respecto a estos dos alumnos y considerarlo como un derecho de petición graciable.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), amparar el derecho de petición presentado por los estudiantes y disponer que la Comisión Especial evalúe las pruebas nuevas alcanzadas en los siguientes expedientes:

N°	Apellidos y nombres	Código de matrícula	Facultad	Ciclo separado
1	Guzmán Leuyacc, Yosselin Maritza	20140053	Agronomía	2020-II
2	Villanueva Laime, Klein Reud	20030933	Economía y Planificación	2019-II

- VI. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 207-2021-VRI, de fecha 22 de junio de 2021, de la Vicerrectora de Investigación, mediante la cual remite el expediente de solicitud de registro de marca denominativa de un producto de investigación del grupo de la Ph.D. Ana Kitazono Sugahara. Dicho registro ha sido comprometido como entregable del proyecto de investigación financiado por el FONDECYT y el Banco Mundial, Contrato N° 004-2020.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el registro de marca del producto hecho a base de levadura con alto contenido de hierro denominado LEVAHIERRO MASILLAY producto de la investigación de la Ph.D. Ana Kitazono Sugahara a través del Vicerrectorado de Investigación.

- VII. El rector puso a consideración del pleno la propuesta de reconstituir la Comisión Permanente de Presupuesto.

El decano de la Facultad de Economía y Planificación solicitó, en base a la actual comisión, retirar al representante de los Graduados e incluir al jefe de la Oficina de Planeamiento.

La decana de la Facultad de Industrias Alimentarias sugirió incluir a todos los decanos, a fin de que tengan representación en la comisión.

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió ver el tema de presupuesto en el Consejo Universitario, y que la comisión tenga reuniones más continuas.

Al respecto, el rector indicó que se tendrá reuniones más continuas para ver exclusivamente el tema de presupuesto.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), reconstituir a partir de la fecha, la Comisión Permanente de Presupuesto del Consejo Universitario, integrada por los siguientes miembros:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

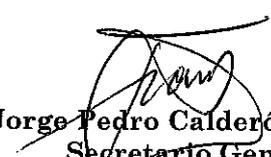
- Decano de la Facultad de Economía y Planificación, quién la presidirá
- Decano de la Facultad de Agronomía
- Decano de la Facultad de Ciencias
- Decano de la Facultad de Zootecnia
- Director General de Administración

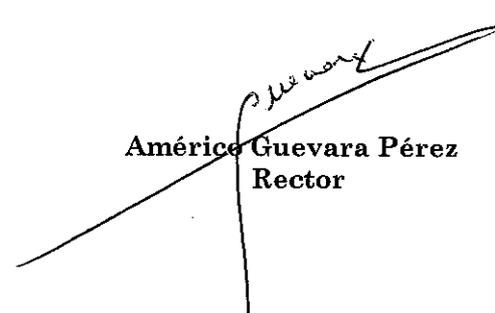


**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
28 DE JUNIO DE 2021**

- Jefe de la Oficina de Planeamiento
- Un estudiante del Tercio Estudiantil
- Representante de la FEUA, como invitado

Siendo la 5:35 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector